

# Naufragio promocional

Fernández Santiago y varios periodistas, ilesos tras volcar su barca en el Canal

*Todo quedó en un susto. El vicepresidente primero de la Junta, José Manuel Fernández Santiago, y varios periodistas resultaron ilesos tras volcar la barca en la que recorrían el Canal de Castilla, en un viaje promocional organizado por el PP de las Cortes regionales.*

S. Escribano. PALENCIA

Era la primera vez que ocurría un accidente desde que las pequeñas barcas turísticas recorren el Canal de Castilla, hace ya tres veranos, y afortunadamente todo quedó en un susto. Lo único que se quedó en el agua fueron bolsos y documentos y una cámara de TVE que iba grabando el recorrido. Sucedió ayer, en Herrera de Pisuerga y la embarcación llevaba como pasajeros al vicepresidente primero de la Junta, consejero de Medio Ambiente y portavoz del ejecutivo regional, José Manuel Fernández Santiago, y a varios periodistas.

En el muelle de salida, en la Presa del Rey (donde el Pisuerga se cruza con el Canal), esperaba turno para subir a las barcas un grupo de procuradores populares de Valladolid, Palencia y Burgos, que se habían acercado hasta la

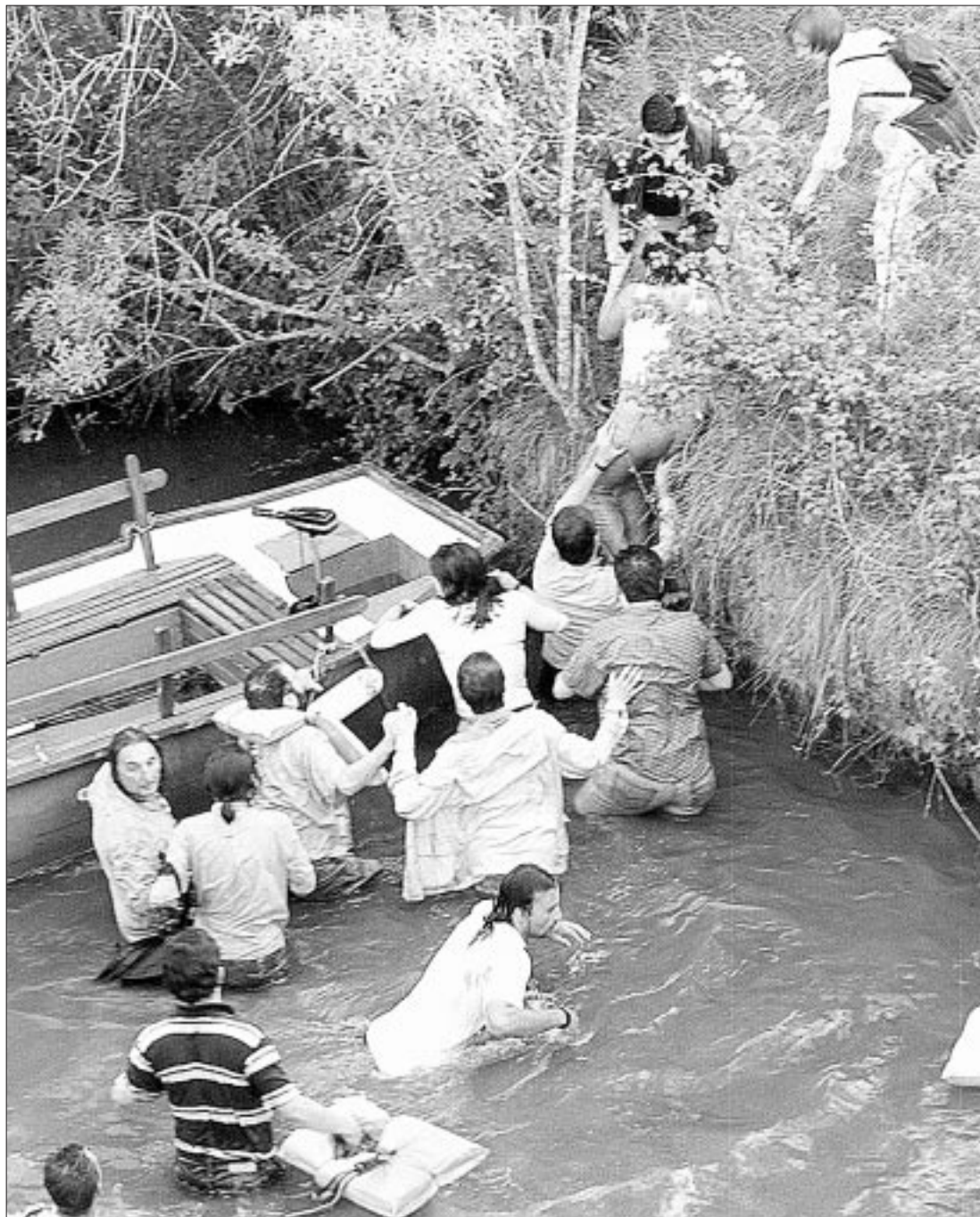
zona para conocer *in situ* las posibilidades del Canal de Castilla.

El naufragio ocurrió en la esclusa nº 6, sobre las 19.30 horas. La barca en la que viajaba el consejero se adentró en la construcción de piedra -que permitía en sus tiempos a las barcazas superar los desniveles del terreno- y el barquero no pudo virar lo suficiente para eludir la fuerte corriente que provocaba la salida de agua de un aliviadero del río Pisuerga, de más

*El agua de un aliviadero de la esclusa 6 provocó el vuelco de la barca*

de un metro de diámetro, que desemboca en la esclusa. «Al maniobrar no ha podido volver lo suficiente. Ha sido todo tan rápido que ni siquiera ha dado tiempo a utilizar los remos para separarnos de la pared», explica Javier San Millán, responsable de la asociación Adeco-Canal de Castilla, que lleva años trabajando en recuperar y mostrar al turismo este monumento.

La fuerza de la co-



JONATHAN TAJES

## Llegada a tierra firme

mar la orilla a los periodistas. En la imagen, Fernández Santiago alza a una de las pasajeras de la barca accidentada.

Poco a poco, los pasajeros que viajaban en la barca siniestrada fueron saliendo de la esclusa, que alcanza los tres metros de profundidad entre agua y cieno, al cauce del Canal, en el que se hacía pie y esperaba la segunda embarcación. El vicepresidente de la Junta colaboró activamente ayudando a tomar la orilla a los periodistas. En la imagen, Fernández Santiago alza a una de las pasajeras de la barca accidentada.



Junta de  
Castilla y León

CONSEJERÍA DE FOMENTO

Dirección General de Carreteras e Infraestructuras

### EDICTO

Habiendo sido levantadas las Actas Previa a la Ocupación de las fincas sitas en los Términos Municipales de Tudela de Duero, Laguna de Duero y Aldeamayor de San Martín, afectadas por el expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución de la obra: "DESDOBLAMIENTO DE CALZADA DE LA CL-601 DE VALLADOLID A MADRID POR SEGOVIA. TRAMO: ACCESO LAGUNA DE DUERO - FASA (CRUCE CON VA-300). P.K. 6,000 AL 13,000. CLAVE: 1.3-VA-2" esta Dirección General de Carreteras e Infraestructuras ha resuelto, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 52.6 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, convocar, a determinados titulares de bienes y derechos afectados, de acuerdo con los Edictos con relación de propietarios, expuestos en los Tablones de Anuncios de los Ayuntamientos de Tudela de Duero, Laguna de Duero y Aldeamayor de San Martín, y publicados en el Boletín Oficial de Castilla y León; en los lugares, fechas y horas que a continuación se detallan, para proceder al pago de las cantidades asignadas como Depósito Previo y/o Perjuicios por la Rápida Ocupación, procediéndose seguidamente al levantamiento de las Actas de Ocupación definitivas y toma de posesión de los bienes y derechos afectados:

TÉRMINO MUNICIPAL	LUGAR PAGO	FECHA	HORA
TUDELA DE DUERO	AYUNTAMIENTO DE TUDELA DE DUERO	31-07-00	09:30 a 14:00
LAGUNA DE DUERO	AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE DUERO	31-07-00	16:00 a 18:00
ALDEAMAYOR DE SAN MARTÍN	AYUNTAMIENTO DE ALDEAMAYOR DE SAN MARTÍN	31-07-00	19:00 a 19:30

La presente convocatoria se realiza igualmente, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 4/1.999 de modificación de la Ley 30/1.992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en especial al de los contenidos en el Artículo 49 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de Abril de 1.957.

Valladolid, 5 de Julio de 2.000

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS

Fdo.- LUIS A. SOLÍS VILLA

### PROYVISA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

(Sociedad absorbente)

### PROYVISA VALLADOLID, S.A. (Sociedad Unipersonal)

(Sociedad absorbida)

#### ANUNCIO DE FUSION

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Universales de Accionistas de «Proyvisa, S.A. (Sociedad Unipersonal)» y «Proyvisa Valladolid, S.A. (Sociedad Unipersonal)», celebradas el día 30 de junio de 2000, en Puerto de Santa María (Cádiz), aprobaron el proyecto de fusión redactado y suscrito por los Administradores de las dos Sociedades citadas, con fecha 13 de marzo de 2000, depositado en el Registro Mercantil de Madrid, el día 22 de mayo de 2000 y en el Registro de Valladolid con fecha de 19 de mayo de 2000, y, en consecuencia la fusión por absorción de «Proyvisa Valladolid, S.A.» por parte de «Proyvisa, S.A.», con disolución sin liquidación de la primera citada y traspaso en bloque a la sociedad absorbente «Proyvisa, S.A.» a título de sucesión universal del patrimonio social de la sociedad absorbida, quedando la sociedad absorbida, en los términos del citado proyecto de fusión. De igual manera, las Juntas Universales aprobaron el balance de fusión cerrado a 31 de diciembre de 1999, de las dos sociedades, estando verificado el balance de fusión de la Sociedad Proyvisa, S.A., por los auditores de cuentas de la citada Sociedad.

La absorción se acordó sin ampliación de capital de la sociedad absorbente, al ser esta titular de la totalidad de las acciones de la sociedad absorbida.

Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2000.

No existirán en la sociedad absorbente titulares de acciones de clases especiales o que tengan derechos especiales distintos de las acciones. No se atribuirá ninguna clase de ventajas en relación con los Administradores de las Sociedades que se fusionan.

De conformidad con lo previsto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar de modo expreso el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de cada una de las Sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores y obligacionistas de cada una de las Sociedades que participan en la fusión de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos que resultan de los citados preceptos y artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de julio de 2000. LOS SECRETARIOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE: Proyvisa, S.A. (Sociedad Unipersonal), Proyvisa Valladolid, S.A. (Sociedad Unipersonal).

## GLOBAL ELECTRIC TELECOM, S.L.

Convoca Junta General de Socios, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 31 de julio de 2000, a las doce horas, en primera convocatoria o, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

**Primero.**- Examen y aprobación de las cuentas anuales.

**Segundo.**- Comunicación de los Administradores Solidarios de la renuncia al ejercicio de sus cargos.

**Tercero.**- Nombramiento de nuevos Administradores.

**Cuarto.**- Ruegos y preguntas.

**Quinto.**- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 3 de julio de 2000.

EL ADMINISTRADOR SOLIDARIO.



JONATHAN TAJES

Varios pasajeros se agarran a la barca volcada en espera de ser rescatados.

► rriente pudo más que el motor y, en un abrir y cerrar de ojos, el agua del aliviadero cayó sobre la barca y la volcó. Se vivieron momentos de desconcierto, porque había pasajeros que no sabían nadar, pero enseñada pudieron sujetarse a la embarcación y acudieron en su socorro desde la segunda barca.

Todos los pasajeros alcanzaron la orilla, desde donde se alertó por teléfono de lo ocurrido. La seguridad de estas embarcaciones hizo pensar a más de uno de los que se encontraban en el muelle que

el aviso era una broma. Nada más lejos de la realidad que la imagen del barquero que llevaba el timón de la barca siniestrada, inconsolable y hecho un mar de lágrimas. «Venga chaval que ha sido un accidente y no ha pasado nada», le animaba sin éxito el consejero.

Según Adeco, la capacidad de las barcas es de ocho plazas, aunque las dos sobrepasaban –en tres la siniestrada– el aforo. El recorrido formaba parte de un viaje organizado por el PP de las Cortes regionales con motivo del 150 aniversario del Canal de Castilla.

## Excursión truncada

S. E. PALENCIA

La idea del PP de las Cortes era recorrer el Canal de Castilla, desde su nacimiento, en Alar del Rey, hasta su término en Medina de Rioseco, por los ramales Norte y de Campos. Aunque el accidente de Herrera de Pisuergra truncó el programa del resto de la jornada (faltaba de visitar el aula de arqueología), los responsables populares ya habían suspendido antes de salir de Valladolid las visitas programadas para la mañana de hoy, en Calahorra de Ribas y Abarca de Campos (Palencia) y en Tamariz y Medina de Rioseco. El motivo fue que el presidente de la Junta, Juan José Lucas, había excusado su presencia.

## El Canal de Castilla acogerá un descenso en piragua entre el 19 y el 23 de julio

José A. Romero. VALLADOLID

La Universidad ha organizado junto a las Federaciones española y castellana y leonesa de Piragüismo el primer descenso turístico, deportivo y cultural del Canal de Castilla. El evento, que se desarrollará del 19 al 23 de julio, cuenta con el apoyo de la Junta, de Caja España y de las Diputaciones de Valladolid y Palencia.

De esta manera, según las distintas instituciones presentes en el proyecto, se quiere «reivindicar el enorme valor cultural y artístico del Canal», que celebra este año su 150 aniversario, para «fomentar el turismo interior en la zona de Tierra de Campos».

El recorrido, que tiene un total de 140 kilómetros y 42 esclusas que se portearán con las embarcaciones, comienza en la localidad palentina de Alar del Rey y transcurre por unos parajes pródigos en obras románicas hasta concluir en Medina de Rioseco, donde se realizará una fiesta de despedida.

El descenso no tendrá un carácter competitivo sino cultural e incluirá todos los días excursiones a los lugares de mayor interés del entorno del Canal como la iglesia de San Martín de Frómista.

Regresa, pero tómate tu tiempo

Nuevo Clio dTi desde 1.865.000 ptas\* Incluido Plan Prever (11.208,88 euros) Y ahora 5 primeras cuotas gratis en toda la gama\*\* En financiaciones a 5 años. Desde un 10% de entrada. TAE: 5,35%

NUEVO MOTOR 1.9 dTi. Consumo de 5,2 litros a los 100 Km (en ciclo mixto) y además un equipamiento de serie que incorpora\*: Airbag de conductor y pasajero. Dirección asistida. Faros de doble óptica. Llantas de aleación. Aire acondicionado.

\*PVP recomendado para Península y Baleares. IVA, transporte, impuesto de matriculación, promoción y Plan Prever incluidos. Promoción válida hasta 31/07/00. Tasa conversión euro 166,386 ptas.  
\*\* Oferta Renault Finanzaciones S.A. válida para toda la gama Clio hasta el 31 de julio de 2000, aplicable a particulares, autónomos y empresas que adquieran un máximo de dos vehículos en stock. Comisión de apertura 2%. Cuotas reguladas por RECSA, R.B.E. nº 844/00.

PARA MÁS INFORMACIÓN, LLAMA AL 902 333 500. www.renault.es

world wide car

Concesionarios Renault:

**ARROYO S.A.**

Ctra. Salamanca, Km. 129, I. Tel.: 983 40 89 10. - Arroyo de la Encomienda. VALLADOLID

**VALLADOLID AUTOMOVIL S.A.**

Calle García Morato, 31. Tel.: 983 45 75 00. - VALLADOLID